



Expediente: 567/10
Carátula: CELIZ JOSE ROGELIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CELIZ JOSE ROGELIO, -ACTOR
900000000000 - ALVAREZ, JUAN REYES-DEMANDADO
20248089459 - CELIZ PENIC, IGOR IGNACIO-ACTOR
20248089459 - BARRIONUEVO, PROSPERO V. (H)-POR DERECHO PROPIO
20073702403 - BARRIONUEVO, PROSPERO-POR DERECHO PROPIO
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 567/10



H20701642690

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CELIZ JOSE ROGELIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 567/10.-

Concepción, 23 de octubre de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 24/10/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.